



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS**

En Salamanca, a 1 de julio de 2015, se constituye la Comisión Evaluadora para valorar los Trabajos de Fin de Máster de la Especialidad de Lengua Española y Literatura (convocatoria extraordinaria).

Dicha Comisión está constituida por los siguientes profesores/as:

Titulares:

Prof. Dr. Jesús Fernández González
Prof^{ra}. Dra. Rosa Ana Martín Vegas
Prof^{ra}. Dra. María Ángeles Pérez López

Suplentes:

Prof. Dr. Vicente Marcet Rodríguez
Prof^{ra}. Dra. Carmen Quijada Van den Berghe
Prof. Dr. Antonio Sánchez Zamarreño

Esta Comisión valorará la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes criterios:

- Adecuación del trabajo a los contenidos y objetivos del Máster.
- Adecuación entre propósitos y resultados.
- Exposición de ideas originales y bien argumentadas.
- Buena disposición en la organización de los materiales.
- Trabajo ajustado a las 60 páginas, anexos y otros materiales incluidos.
- Precisa distribución de la metodología, el contenido y las conclusiones a las que llega.
- Adecuación de su trabajo a los contenidos del Currículo de la ESO y del Bachillerato.
- Capacidad de exposición del trabajo de manera lógica y bien ordenada.
- En el caso de trabajos con perspectiva de investigación, se tendrá en cuenta su aplicación y/o adecuación a un marco docente

La Comisión convoca a los estudiantes que se citan a continuación, y que intervendrán en el orden indicado, para la defensa de su TFM el día **14 de julio de 2015** en el siguiente horario y lugar:

A partir de las **9.30** en el Aula **P-5**:

- Bautista Hernández, Fátima
- Bino, Mariagiovanna
- Fernández González, Macarena
- Gallego Carbajosa, Elma
- Martín Poyo, Reyes



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Facultad
de Educación

- Moreno Piñuel, Isabel
- Olvera Torres, Laura

Según la normativa vigente “El estudiante tendrá que exponer en un tiempo aproximado de 15 minutos el objeto, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFM, contestando con posterioridad a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros de la Comisión Evaluadora”.

En Salamanca, a 1 de julio de 2015
LA COORDINADORA

Fdo: Susana Azpiazu Torres